

SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL DIA VIERNES 16 DE JULIO DE 2021.

ACTA NUMERO QUINCE.

En la ciudad de Chaguarpamba de la Provincia de Loja, a los dieciséis días del mes de julio del dos mil veinte y uno, y conforme lo prescribe el Art. 319 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, **CONVOCO**; las y los señores concejales del cantón Chaguarpamba, a sesión ordinaria del pleno del concejo Municipal, a realizarse el día viernes 16 de julio del 2021, las 10h00, la sesión se llevará en la sala de sesiones de concejales.

Nayo Manuel Balcázar Torres
Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo
Jaime Servilio Córdova Carrión
Elizabeth del Carmen Román Guerrero
Eco. Itmenia Elizabeth Torres Ayala

Interviene el señor Alcalde. - Muy buenos días, compañeros Concejales, un gusto saludarlos, también saludarlo a Nayo que está conectado virtual, gracias por estar presentes en esta sesión extraordinaria, convocada para este día viernes 16 de julio del 2021. Señor Secretario sírvase a constar el quorum.

Interviene el señor Secretario. - Muy buenos días señor Alcalde, señores Concejales, se va a constatar el quorum.

Señor Concejales Nayo Manuel Balcázar Torres: Presente
Señor Concejales Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo: Presente
Señor Concejales Jaime Servilio Córdova Carrión: Presente
Señorita Concejales Elizabeth del Carmen Román Guerrero: Presente
Señorita Economista Itmenia Elizabeth Torres Ayala: Presente

Interviene el señor Secretario. - Están presentes los cinco señores Concejales, por lo que existe el quorum correspondiente, señor Alcalde.

Interviene el señor Alcalde. - Al existir el quorum correspondiente, queda instalada la presente sesión extraordinaria. Señor Secretario sírvase a leer el orden del día.

Interviene el señor Secretario. - Da lectura al orden del día.

1.- CONSTATAción DEL QUORUM.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO TRECE, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL DÍA SÁBADO 3 DE JULIO DEL 2021.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2021.

5.- CLAUSURA.

Interviene el señor Alcalde. - Queda a disposición de ustedes señores Concejales, si tienen alguna observación al presente orden del día. Señor Secretario sírvase a someter a votación.

Interviene el señor Secretario. - Señor Alcalde, señores Concejales se va a someter a votación la aprobación del orden del día.

Señor Concejal Nayo Manuel Balcázar Torres: A favor del orden del día.

Señor Concejal Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo: A favor del orden del día.

Señor Concejal Jaime Servilio Córdova Carrión: A favor del orden del día de la sesión extraordinaria del día viernes 16 de julio del 2021, señor Alcalde.

Señorita Concejal Elizabeth del Carmen Román Guerrero: A favor del orden del día, de la sesión extraordinaria del día viernes 16 de julio del 2021, señor Alcalde.

Señorita Economista Itmenia Elizabeth Torres Ayala: A favor del orden del día.

Señor Alcalde: A favor del orden del día.

Interviene el señor Alcalde. - Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el señor Secretario. - Como tercer punto tenemos CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO TRECE, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL DÍA SÁBADO 3 DE JULIO DEL 2021.

Interviene el señor Alcalde. Señor Secretario sírvase a someter a votación.

Interviene el señor Secretario. - Señor Alcalde, señores Concejales se va a someter a votación el tercer punto del orden del día.

Señor Concejal Nayo Manuel Balcázar Torres: Con la respectiva rectificación del acta, a favor de la aprobación del acta.

Señor Concejal Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo: A favor del acta número trece, de la sesión extraordinaria de concejo del día sábado 3 de julio del 2021.

Señor Concejal Jaime Servilio Córdova Carrión: A favor del acta número trece, de la sesión extraordinaria de concejo del día sábado 3 de julio del 2021.

Señorita Concejal Elizabeth del Carmen Román Guerrero: A favor del acta número trece, de la sesión extraordinaria de concejo del día sábado 3 de julio del 2021.

Señorita Economista Itmenia Elizabeth Torres Ayala: A favor del acta número trece, de la sesión extraordinaria de concejo del día sábado 3 de julio del 2021.

Señor Alcalde: A favor del acta número trece, de la sesión extraordinaria de concejo del día sábado 3 de julio del 2021. Con las dos rectificaciones

Interviene el señor Secretario. - Con seis votos a favor queda aprobado el tercer punto del orden del día.

Interviene el señor Alcalde. - Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el señor Secretario. - Como cuarto punto tenemos ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2021.

Interviene el señor Alcalde. - Primeramente, la persona indicada y la que hizo la reforma del presupuesto, antes de emitir algún criterio, quisiera que intervenga el Director financiero.

Intervienen el Ing. Nelson López Tandazo. - Señor Alcalde, señores Concejales, en vista de que ya hemos pasado el primer semestre del año 2021, se hace necesario realizar algunos cambios, específicamente con trasposos de crédito, en vista de que algunas partidas ya se han agotado, hay que incrementarlas y también hay que financiar otras obras que son imprescindibles, como es el caso del agua potable. En el caso de los ingresos, no ha existido modificaciones, a excepción de la primera hoja de la reforma, donde dice, un suplemento de crédito de \$20.000, ese es la única modificación que va a ver en cuanto a ingresos porque hay 22 bienes mostrencos que ya han cancelado cuatro primeros, que durante el año, que es más o menos que son más o menos \$700.00 \$800,00 dólares de acuerdo al terreno, en cuanto a los ingresos no hemos topado todavía las asignaciones del presupuesto general del estado, en vista de que recientemente en el mes de junio se emitió el nuevo acuerdo ministerial, en donde se reduce las rentas para el municipio, en un monto de 21.000, es decir nosotros teníamos presupuestado que la asignación sería de 2.376.345.26, sumado el gasto corriente con el gasto inversión, pero el nuevo acuerdo es 2.355.000, estamos esperando que habrá un nuevo acuerdo ministerial en el mes de septiembre. Entonces ahí haremos una nueva reforma, en base al cálculo del petróleo a los impuestos del gobierno, entonces a lo

zTeléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200

Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es

mejor suba o a lo mejor habría de reducir el monto de los \$21.000,00, en este momento no lo hemos topado, lo estamos manteniendo, la ejecución la estamos ejecutando mensualmente no tenemos mayor inconveniente, de acuerdo a la devolución del IVA es de manera informativa eso no está en la reforma, porque que hay un nuevo acuerdo Ministerial que a partir del mes de julio eso está por confirmarse, si es de julio o de agosto, el IVA que nosotros retenemos a los proveedores o contratistas, y en toda adquisición que se haga, ya no lo vamos a depositar al SRI, entonces va hacer un impuesto contable nomás, yo tengo que pagar en este mes \$50.000,00, por pago de planillas, ya no se va pagar al SRI, solamente vamos a registrar contablemente ese valor, ahora que es lo que sucede, si habido \$50.000,00 del IVA, nosotros tenemos que depositar ese dinero al SRI, para que ello nos devuelvan después de un tiempo de un año o dos, era lo más lógico para tener el control del IVA. Eso se lo viene reclamando a través de las municipalidades, parece que, si no es en julio, en agosto ya entra en vigencia.

En la hoja 29 está la reforma del presupuesto, Esta reforma hemos hecho para mantener el equilibrio presupuestario, estamos en el programa de administración general, En la página 2 tenemos la partida de subrogaciones, esto es para los encargos y las vacaciones que hicieron uso los señores Concejales, los primeros meses, entonces hay prácticamente ya no tenemos saldo, el presupuesto inicial fue de 4.830 y estamos haciendo un incremento de 2.951.50, aquí están los días que no se le cancelo al señor Roque Caraguay y la señorita Vicealcaldesa, más abajo tenemos la partida de consultoría asesoria investigación especializada en procesos, esto fue de \$10.000, en un inicio, se considero por parte de un requerimiento de Recursos Humanos, para contratar un software especializado para llamar a concurso de Registrador de la propiedad, pero en este caso todavía no hay la autorización para iniciar el proceso de registradores de la propiedad, prácticamente no se va hacer, entonces existe la reducción de 10.000 por lo que la partida queda en cero.

En la hoja número 30, y la 2 mismo, que tenemos en maquinaria y equipos, hay un presupuesto inicial de 3.220, el jefe de recursos humano, presento un proyecto, para que de los 10.000 que ya no iba hacer un presupuesto referencia para un circuito cerrado por lo que esta, los trabajadores han pedido que se ponga cámaras en la parte de allá, yo creo aquí también se va adecuar otras, un circuito cerrado de cámaras, este presupuesto está por 4.465 y también el jefe de relaciones públicas necesita adquirir una impresora que tiene un precio de \$750 y también dice el señor Secretario que tenía presupuestado en el POA, una impresora que vale 260, pero dice que esa impresora no le abastece porque tiene que sacar bastantes copias, que le compren una que vale 750 una que ya compramos en obras públicas, que si bien cierto es a tinta continua es más rápida y dura un poco más.

Interviene la señorita Concejala Itmenia Torres. - Todos los departamentos si necesitan impresoras, no solamente relaciones públicas, yo pienso y deberíamos considerar compañeros que se adquiera impresoras, pero de las grandes, una para cada piso, porque hay personas que vienen desde la segunda planta a imprimir arriba en la cuarta que tienen una impresora pequeña, entonces en el municipio cuando se quiere

imprimir, la secretaria de nosotros busca por todo lado y no hay impresoras, el señor Secretario necesita una impresora, requerimos adquirir impresoras, no sé si ahora o después, pero si necesitamos adquirir esas impresoras.

Interviene el Director Financiero. – Le comento como en el presupuesto que estamos ejecutando, si hay para impresoras, les comento que ahorita estamos haciendo para el departamento financiero, estamos adquiriendo una computadora una grande para contabilidad, otra para tesorería, para recaudación, para rentas y otra para guardalmacén, ya están adquiridas, en esta semana nos entregan.

Interviene la señorita concejal Itmenia Torres. - Yo he conversado con la Lic. Carmita Nole, y me dice que siempre presenta y le rechazan porque dicen que tiene que hacer un proyecto, y el proyecto no tiene que salir de parte del departamento de concejales, si no tiene que unirse a otro proyecto, para que le compren una impresora, eso es lo que ella me ha manifestado.

Intervienen el Ing. Nelson López Tandazo. – En la pág. A 38 y la 2 de la reforma del presupuesto, en el programa de educación y cultura, en el presupuesto inicial se acuerdan ustedes que la señora bibliotecaria de Santa Rufina, presento para la jubilación, entonces en el presupuesto ya le calculamos cuanto iba a recibir, cuanto iba mensual, cuanto le íbamos a dar de liquidación, lo que mensualmente se le iba a dar, era un monto de 16.220 que consta aquí, pero resulta que a partir de enero no había tenido los años para jubilarse, no tiene los 30 años de servicio, ni tampoco la edad y de acuerdo a criterio jurídico dice que la persona que no tiene los beneficios, si presenta la renuncia, no tiene opción a nada, porque ya habido funcionarios en otras entidades que ya han presentado la renuncia, y no les han dado absolutamente nada, tampoco le convenía a ella y no presento, entonces hay que volver a ponerle en las partidas específicas, para pagarle las remuneraciones, decimos tercero, décimo cuarto, aporte y todo. En la página 6 de la página dos, como esta remuneraciones unificadas \$34.980 tendríamos que sumarle, \$7.464.00, que es la remuneración de ella durante el año, el décimo tercero \$2.915, el décimo de ella era \$622, había que incrementarle, el décimo cuarto \$1.624, el décimo cuarto \$406 dólares, el aporte patronal \$3.900,27, \$832.44 de incremento, el fondo de reserva \$2.915 el incremento \$622, y los beneficios de jubilación que estaban presupuestados \$16.220.00 hacemos la reducción y quedo en cero esa partida.

En la pag. 3 de la reforma y seguimos en la página 38 del presupuesto, tenemos el transporte del personal para los proyectos escolares, 106.355.20 esto se reduce el total, porque como van las cosas no creo que, en este año, no se va retornar a la educación presencial, y ese valor total se lo va destinar para los problemas del agua potable, tenemos que solucionarlo todos los que estamos incluidos, eso es una herencia que nos dejaron desde mayo que cogimos, ya estaba todo el proceso adjudicado, lo otro era dejar anulado todo, lo que no nos resultaría, necesitamos \$86.000 para hacer una ampliación de la captación del agua.

Interviene el señor Alcalde.- Voy a repetir las palabras del Ingeniero, en realidad el proyecto de agua potable es importante para nuestra cabecera cantonal y obviamente cuando nosotros recibimos la administración, me dejaron con contratista, fiscalización y ese proyecto ya fue aprobado por el Banco de Desarrollo, con los respectivos permisos de SENAGUA que tenían cinco captaciones, en el momento que ya viabilizábamos el proyecto yo presente, a Contraloría, al Banco de Desarrollo, que quise de alguna forma anular ese proceso, con la finalidad de contratar nosotros, pero no lo hice porque legalmente incurría en contra del GAD de Chaguarpamba y de pronto también se podría obstaculizar el 52% de préstamo no reembolsable, que al final es una buena negociación que se hizo por parte del GAD, entonces se viabilizo y al momento de la construcción, en dos captaciones en octubre, no hubo agua, entonces obviamente para calcular el diámetro de la tubería se la calcula en base a los años de proyección de la población y en base al caudal que tienen cada una de la vertientes, entonces para nosotros poder justificar de forma responsable, el diámetro creo que es de 169 mm, teníamos que buscar alternativas, de pronto buscar otras vertientes de agua donde se pueda cubrir ese mal estudio que han hecho, por lo que hicimos un nuevo rediseño con el apoyo de fiscalización, con el apoyo del contratista y con el apoyo de la administradora del contrato por parte del GAD de Chaguarpamba, se hizo el nuevo rediseño, se presentó dos concesiones de agua, para que nos den el permiso, no sé si hoy día nos dan la viabilidad técnica, para nosotros presentarle una alternativa de solución al Banco de Desarrollo, entonces para ellos necesitamos más de 100.000 y de ahí nosotros vamos a inyectar 86.000 para que con recursos del municipio se lo pueda entregar al proyecto a los contratista y la diferencia se lo va hacer por administración directa, para que nos pueda aprobar el Banco de desarrollo todo el proyecto, necesitamos el financiamiento, si no nos van a dar el 52% de préstamo no reembolsable.

Interviene el señor Concejal Jefferson Balcázar.- La otra vez, es cierto lo que dice el señor Alcalde, nos fuimos a la parte de arriba al caudal de agua potable con el compañero Concejal Jaime y Nayo con el contratista de la obra y la Ing. Silvana, hicieron la medición y el caudal del agua no cubría el grosor de la tubería que tenía que venir el agua, y era irresponsable proceder con ese proyecto porque en 2 años vuelta se iba a terminar el agua en Chaguarpamba, entonces el compañero Jaime menciona que a cinco kilómetros hay otra vertiente, lo que hay que ver es que exista la caída para que llegue a la tubería de acá, a fin de que se realice un proyecto responsable, esa sería la solución.

Intervienen el Ing. Nelson López Tandazo. – En la pag. 38 y 3 de la reforma, tenemos en la partida edición, impresión, reproducción, publicaciones, suscripciones, traducción, empastado 3.000, hay un incremento de 1.400 y la partida espectáculos culturales, sociales y proyectos de actividades sociales, culturales, deportivas, comerciales una disminución de 1.400. En la de materiales didácticos una reducción de 4.000. La página 41 del presupuesto, tenemos proyecto de inversión social con el MIES, como ustedes conocen se ha firmado los tres convenios que venían proyecto de disparidades, visitadas domiciliarias y espacios. Entonces aquí está la contraparte del Municipio, por ejemplo, estaba el transporte del personal estaba presupuestado 10.800. ahí hay que reducir \$700,00, que el presupuesto final, porque eso es lo que consta en contraparte, en capacitación a la ciudadanía en general el presupuesto inicial 1000 una reducción 62,

en los proyectos consta 938, en los alimentos y bebidas, los kit alimenticios que van a dar son 6736, en vestuario, protección una reducción de 900 combustibles y lubricantes reducción 2.400, materiales de oficina una reducción de 855 materiales de aseo una incremento de 80, materiales didácticos una reducción materiales didácticos de 1854,50, insumos y materiales de producción de eventos una reducción de 6400, en maquinaria y equipo hay un incremento 200, y en sistemas para una computadora un incremento de 1200. Esto ya está cuadrado todo con reducciones e incrementos.

En pág. Número 4 y la pág. 43 del presupuesto, aquí la reducción es de manera general, el presupuesto inicial pusimos para contratar dos técnicos para avalúos y catastros durante diez meses y un coordinador para los diez, de acuerdo lo que ha hecho el Director de Planificación los trabajos que los vamos empezar en el mes de agosto entonces ahí le vamos a hacer una reducción de 5 meses, este trabajo lo va inicial con el coordinador y los dos, a partir del mes de agosto hasta diciembre que termina, la actualización del catastro del bienio de este año que tenemos que aprobar en diciembre,

Interviene el señor concejal Jefferson Alexander Balcázar. - Si me permite, en la partida acá del incremento esta 5.1.0.1.04, acá en el presupuesto 2021 la misma partida no está con lo mismo, esta con remuneraciones unificadas, acá esta con decimos terceros y los valores no coinciden esta con 62.000 dólares, acá esta 10.000 dólares.

Intervienen el Ing. Nelson López Tandazo. – Entonces hay una reducción de 1.304.48, décimo cuarto, una reducción 433.29, servicios personales por contrato una reducción de 15.660, en cargos un incremento de 287.04, en aporte patronal una reducción de 1.746.10 y fondos de reserva 1.304.48

En tránsito tenemos en vestuario y protección, hay nos ha faltado 398 para el pago de los uniformes a las dos empleadas que hay ahí.

En la pag. 51, materiales de construcción plomería y carpintería, aquí tenemos 15.000 en el presupuesto inicial, 20.000 y 15.000 son para el agua potable para hacer el cerramiento y estos 2.600, esta partida el clasificador ya no la reconoce, entonces la sumamos a los materiales de construcción, entonces se incrementa un valor de 17.600 más 20.000 del suplemento de gasto.

En la pag. 5 de la reforma, esta los 86.941 de incremento de la parte que se va a contratar, con el transporte y el agua. Más abajo esta lo de obras públicas, hay se va a contratar 6 obreros con el básico de 437.75.

Interviene el señor Concejal Jefferson Balcázar. - Lo que pasa Ing. es que para todos estos incrementos que están haciendo y las reducciones tienen que justificarlas para el segundo debate, en base a informes.

Interviene el señor Alcalde. Señor Secretario sírvase a someter a votación.

Interviene el señor Secretario. Señor Alcalde, señores Concejales se va a someter a votación el cuarto punto del orden del día.

Señor Concejel Nayo Manuel Balcázar Torres: Señor Financiero y señor secretario, para aprobar el segundo debate de la reforma al presupuesto, le voy a solicitar muy comedidamente que me ayude con lo siguiente: 1.- Donde dice administración general, 111 está la partida 5.105.12 subrogaciones donde dice el monto de 2.951.50 que me desglose a quien nomas se le ha apagado y cuanto, ósea de los que entraron en reemplazo, por ejemplo, el caso de Roque, el caso del suplente de la compañera Carmela, un detalle desglosado de este monto de los 2.951.50, porque dice clarito en la tabla de la de la reforma al presupuesto incremento.

2.- Donde dice maquinarias y equipos el monto de 5.750, un informe por parte, hay no sé qué departamento va hacer la adquisición o ya lo han hecho, del proyecto de todas estas maquinarias y equipos, de lo que usted está comentando de la adquisición de impresoras, pero nosotros como decía la compañera Itmenia, hemos solicitado por años de que se le ayude a la compañera Carmita, para que se haga la adquisición porque también es necesario y yo he constatado, no va ser posible que del primer piso suban al último piso a sacar una copia, entonces es importante es dotar de estos servicios de la maquinaria y equipos.

3.- A la última hoja, donde dice servicios personales por contrato, el monto de \$19.395, dólares, un informe de las personas de los obreros y electricista, que usted me estaba comentando señor Financiero, un desglose por parte de la Directora de Obras Públicas, cuantas personas necesita para que actividad, y el electricista que función va a cumplir y en este caso cuanto se le va a pagar y para que tiempo.

4.- En la misma hoja donde dice maquinaria y equipos, arrendamiento tenemos inicialmente la partida de \$7.000 dólares tenemos el incremento de \$8.000 y la asignación final 15.000, de los 8.000, un informe detallado por parte, no sé si del Jefe de trabajadores, de la Directora de Obras Públicas, en qué lugar, en que barrio trabajo la máquina, cuantas horas, cuanto se le ha pagado, y nos justifique los \$8.000, detalladamente, porque creo y considero que el señor jefe de trabajadores para eso está al frente, para que él revise, verifique, constate, controle.

En lo que respecta a la construcción de obras varias, locales comerciales, \$3.995 dólares, también por parte de dirección de obras públicas, que nos ayude con un informe porque si bien es cierto señor Alcalde, señor Financiero, compañeros Concejales, lo que nosotros tenemos en el primer debate y muchas gracias por hacerme llegar los documentos en físico, yo he podido constatar, aquí lo único que tenemos es los documentos y la explicación como lo dijo el señor Alcalde, sobre la primera reforma al presupuesto del año 2021, entonces para el segundo debate por favor, nos adjunten los cambios y modificaciones que se le va hacer en esta reforma y los informes para poder aprobar en el segundo debate. Señor Alcalde yo considero que es muy importante el tema del agua, créame que nosotros como Concejales también nos presionan, yo le había manifestado a la Ingeniera de obras públicas que, por medio de la radio, usted

zTeléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 – 101 - 200

Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es

haga las aclaraciones, que nos tocó heredar en nuestra administración de la administración anterior, de lo que el Banco del Estado aprobó el proyecto, también de lo que nosotros justamente responsablemente aprobamos y responsablemente se va terminar, y se va

al concluir la obra. La Ingeniera de obras públicas a mí me explico, yo creo señor Alcalde que el incremento para que se termine esta obra es fundamenta, yo estoy de acuerdo apoyo, no hay ningún problema, pero si sería importante señor alcalde, que por parte de dirección de obras públicas con un informe vayan a la radio e informen sobre esta obra tan importante para Chaguarpamba, o por su parte que haga la explicación y con eso nosotros también cumplimos con nuestro papel de fiscalizar y legislar. En el tema señor alcalde de emplear maquinaria perfecta, se necesita porque, en primer lugar, la máquina que actualmente nosotros como GAD de Chaguarpamba se tiene y en este caso dispone usted señor Alcalde, es una máquina que está en pésimas condiciones, que toca estaría arreglando cada mes cada dos meses, entonces la máquina alquilada paga usted por horas de acuerdo a los trabajos que se haga, y justamente es la única forma de poder cumplir el trabajo en las cuatro Parroquias. Señor Alcalde, posterior a esto como lo había manifestado, voy a presentar el informe de los días que ha trabajado el equipo caminero en Buenavista, la hora de entrada, la hora de salida, y de la misma manera señor alcalde, me gustaría que por parte de Dirección de Obras Públicas nos apoyen, porque nosotros lo hemos solicitado, de los 200.000 que se invierte en vialidad urbana y rural, que nos justifiquen los \$200.000 dólares,, porque inclusive contraloría va hacer el seguimiento y todos los informes deben de tener al día. Aquí pueden venir a haber el recorrido, cuantos kilómetros se ha hecho, Y lo más importante señor Alcalde, yo el día de hoy lo voy hacer público mi felicitación a usted, dirección de obras públicas, a los trabajadores, al señor Presidente de la Junta, a los señores vocales, gracias a la planificación que hay, habido y estamos coordinando prácticamente el día de hoy se termina una obra señor alcalde que estaba rezagada de 7 años, quedan 500 metros de lastrar, una parte que este caso se quedo ahí, apoya específicamente al sector productivo, a los agricultores, que siembran maíz, gracias al apoyo de usted, a esa disposición, a esa planificación, a esa coordinación, gracias a eso se termino está obra y ahora lo que estamos haciendo es ubicar un poco lastre a una partes feas, y con esto salimos a delante si Dios lo permite, porque nos falta reina del cisne solo dos días y pasamos a Valle hermoso. El día de hoy le voy agradecer públicamente por las redes sociales en este momento lo estoy haciendo virtualmente. El único inconveniente que tenemos señor Alcalde, y compañeros concejales, y nos es culpa de los operadores, ayudantes, ni choferes de las volquetes, es que nos están llegando 9:00 y se van a las 3:30, entonces ya se pueden dar cuenta el tiempo que no trabajan, entonces ahí tenemos señor alcalde que planificar con la de Directora de Obras Públicas, con el señor jefe de trabajadores, para ver cómo se puede solucionar, para que este problema que pasando en Buenavista y paso en Santa Rufina, no pase en Amarillos ni en el Rosario, porque señor alcalde, porque señor alcalde se va acabar el año, no se va terminar en el tema de vialidad, en el día se está perdiendo de dos horas a dos horas y media diarias, de todo el equipo caminero, que lo podemos aprovechar las ocho horas que se debe cumplir, siempre y cuando se pueda coordinar con usted y con Obras públicas, y se pueda hacer un buen trabajo. En eso estamos fallando, el resto no hemos tenido inconvenientes, al no ser que recién llego Fausto el

zTeléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200

Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es

Jefe de Trabajadores a decir que la maquinaria se va al cementerio, cuando el señor hace diez días que no ha llegado, yo estaba aquí, donde estamos en el trabajo, ha venido con esa orden yo creo que por delicadeza tenía que consultarle a la Directora de Obras Públicas, y a usted mismo, de lo que estamos haciendo es un trabajo, planificado con obras públicas y con usted señor alcalde y con los agricultores y con el Presidente de la Junta del gad de Buenavista, pero bueno, todas esas cosas hay que ir las cambiando, para el bien de nuestra gente de las Parroquias de los barrios, aquí señor alcalde, el que va a quedar bien es usted, porque usted está frente al equipo caminero nosotros estamos haciendo, solamente como personal de apoyo, cumpliendo con nuestro papel de fiscalizar, ese ha sido mi anhelo, mi fin, señor alcalde con esto el siguiente pedido para el señor financiero. Voto a favor del primer debate de la Reforma al presupuesto para el ejercicio económico del año 2021.

Señor Concejal Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo: Señor Alcalde, compañeros Concejales, señor Secretario, señor encargado del área financiera, permitan razonar mi voto, Primeramente antes de dar mi voto necesito que tome nota señor Secretario, señor Financiero, lo que ya estaba comentando previo a mi voto, necesitamos informes técnicos para poder a su vez justificar de manera técnica, por parte del área financiera, del área de obras públicas, de todas las áreas que están involucradas en estos incrementos y reducciones del presupuesto, específicamente necesitamos un informe técnico por parte de la Ingeniera de obras públicas en el tema del agua potable, con los estudios, por qué se incrementa los 5 kilómetros, cual ha sido el procedimiento que se ha hecho, para de esta manera nosotros tenerlo técnicamente por documentos y firmado por el área de Obras Públicas, para nosotros dar a conocer a nuestros mandantes, sobre el tema de los trabajadores que se van a incrementar, y el electricista, el informe de cuantas personas van a trabajar y que funciones realizaran, y cual son los proyectos específicos que van a trabajar estas personas, en todos los incrementos de todo el presupuesto que se está analizando en la reforma, para no alargar mucho el asunto el compañero Nayo Balcázar, específico los puntos, prácticamente lo que nosotros necesitamos son los informes técnicos de cada área del incremento y reducción que se hace, para que de esta manera poder justificar, analizar y fiscalizar todos los puntos en el segundo debate, para dar nuestro criterio al respecto del voto del segundo debate. De esa manera no tengo más que decir, estoy a favor del primer debate de la Reforma al Presupuesto del Ejercicio Económico del año 2021, señor Alcalde.

Señor Concejal Jaime Servilio Córdova Carrión: Señor Alcalde, compañeros Concejales, señor Financiero, señor secretario. Para el cuarto punto señor alcalde, ya se ha hecho el análisis y se ha escuchado la explicación que nos dio el Ing. Nelson de la reforma que se va hacer, del primero y segundo debate señor Alcalde, señor Financiero, de mi parte lo que solicito es los informes detallados de las partidas que hay reducción e incremento detallado por escrito, así mismo el informe detallado de Obras Públicas, en especial la ampliación del proyecto de agua potable para el cantón Chaguarpamba, eso señor Alcalde y señores concejales, con esa petición para el segundo debate, que nos hagan llegar esos informes de mi parte mi voto es a favor del cuarto punto del orden del día que es el Análisis, Discusión y Aprobación en Primer Debate de la Reformatorio del Presupuesto del Ejercicio Económico del 2021.

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200

Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es

Señorita Concejal Elizabeth del Carmen Román Guerrero: Gracias Señor Alcalde, compañeros Concejales, Director del departamento financiero, señor secretario. Me asumo al pedido de los compañeros, si nos pueden ayudar con una copia de la información solicitada tanto en la reducción e incremento de la reforma al presupuesto, también un informe referente al agua potable, para ello mi voto es a favor del primer debate de la reforma del presupuesto del ejercicio económico del 2021.

Señorita Economista Itmenia Elizabeth Torres Ayala: Luego de haber analizado la reforma al presupuesto de este año y haber escuchado al Director Financiero, y también me sumo al pedido de los compañeros Concejales de los informes técnicos de los diferentes departamentos si hay alguna reducción o incremento en las partidas, también del agua potable y también especificando, necesitaría un informe sobre lo que había comentado anteriormente, que es la construcción de obras varias, porque este monto yo suponía que ya se había terminado un contrato, y este es monto adicional que se le suma a este contrato. Estos informes se me presenten para el segundo debate Quiero aprobar también el primer debate de la reforma del presupuesto del ejercicio económico del 2021.

Señor Alcalde: Como es un presupuesto que nosotros lo hemos elaborado con todos los jefes departamentales, también quiero aprobar el primer debate de la reforma del presupuesto del ejercicio económico del 2021. Y obviamente como siempre se ha caracterizado mi administración, de forma transparente vamos a entregar la información que ustedes señores Concejales requieren para la aprobación del segundo debate.

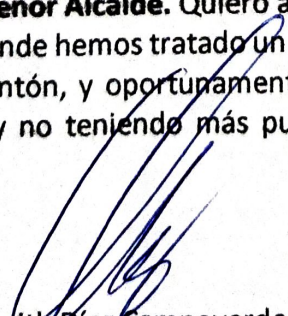
Interviene el señor Secretario. Con seis votos a favor queda aprobado el cuarto punto del orden del día.

Interviene el señor Concejal Jefferson Balcázar. También quisiéramos pedir un informe jurídico por parte del Dr. Galo Sarango.

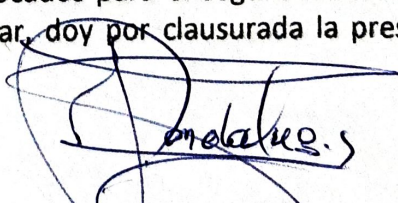
Interviene el señor Alcalde. Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el señor Secretario. Como quinto punto tenemos CLAUSURA.

Interviene el señor Alcalde. Quiero agradecerles señores Concejales por su presencia a esta sesión, donde hemos tratado un punto sumamente importante que va en beneficio de nuestro Cantón, y oportunamente serán convocados para el segundo debate del presupuesto, y no teniendo más puntos que tratar, doy por clausurada la presente sesión.



Ing. Darwin Esmith Díaz Campoverde
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA



Dr. Medardo David Tenezaca Sánchez
SECRETARIO GENERAL

ALCALDIA (93) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es